

Vocales:

D.^a Ana M.^a Vicente Merino, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

D. David Camino Blasco, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

D. Rafael Santamaría Aquilue, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario: D.^a M.^a Avelina Besteiro Varela, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA

Número de plaza: 93.2

Titulares:

Presidente: D. Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

D. José Molero Zayas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Rafael Myro Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D.^a Matilde Arranz Pérez, Catedrática de la Universidad de A Coruña.

Vocal-Secretario: D. Jaime Requeijo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: D. Rafael Castejón Montijano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

D. José Luis Quiñoa López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

D. Jordi Suriñach Caralt, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

D. Joaquín Novella Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: D. Juan E. Iranzo Martín Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

12368 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2003, de la Universidad de Valencia, por la que se declara la no provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Por resolución de este Rectorado de fecha 25 de octubre de 2001 (B.O.E. 17-11-2001) se convocó el concurso n.º 127/2002 para la provisión de la plaza n.º 4749 de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Departamento de Informática. Efectuado el citado concurso, contra la propuesta de provisión de la plaza se interpuso la reclamación prevista en el art. 14.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, siendo valorada la misma por la Comisión de Apelaciones de esta Universidad.

Este Rectorado, de acuerdo con la valoración efectuada por la Comisión de Apelaciones, ha resuelto estimar en parte el recurso, y declarar la no provisión de la plaza.

Valencia, 9 de junio de 2003.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

12369 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición libre a una plaza vacante del Grupo B, Sector Administración Especial, con la categoría de Técnico Medio de Laboratorio.

En el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.517, de 9 de junio de 2003, se han publicado íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 27 de mayo de 2003 de esta Universidad Politécnica de Valencia, para la provisión de una plaza vacante del Grupo B, Sector Administración Especial, con la categoría de Técnico Medio de Laboratorio (código 2002/P/FC/C/57).

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Valencia, 9 de junio de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.